



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX- 2022-00848009 - FORMACIÓN ESPECÍFICA - DCS - Velázquez López

VISTO:

Los antecedentes presentados por la alumna DANIELA ALEJANDRA VELAZQUEZ LOPEZ (DNI 33.414.960), y que el plan de estudios de la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD (plan 310-5) exige la realización del Módulo de Formación Específica;

CONSIDERANDO:

- Que la Comisión de Seguimiento el día 24 de agosto de 2022, sugiere aprobar los cursos mencionados a continuación;
- Que la Comisión Asesora de Doctorado en Ciencias de la Salud el 27 de septiembre de 2022 da su visto bueno;
- Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud da su visto bueno;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Dar por aprobado los siguientes cursos a la alumna DANIELA ALEJANDRA VELAZQUEZ LOPEZ (DNI 33.414.960), como Formación Específica para la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Salud (Plan 310-5):

- CURSO ELECTIVO: PCR en tiempo real. Cuantificación de la expresión génica con SYBR Green. IIB, Universidad Nacional de San Martín. Calificación: 7 (siete). Validación: 20 horas.

- CURSO ELECTIVO: Herramientas moleculares aplicadas a la parasitología. INPAM. Universidad de Buenos Aires. Calificación: 8 (ocho). Validación: 40 horas.

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

Resolución DCS.ccp

